

CATÓLICOS

Ante la gravedad de los actuales momentos, la opinión católica debe exteriorizar su protesta contra la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas...



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Jueves 1.º Junio 1933

Aportada 15.—Teléfono 169.—NÚM. 162

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

La protesta de los católicos contra la Ley de Congregaciones motiva una nota de la secretaría de la Presidencia

TEMAS DEL DIA

POBREZA DE LA CULTURA LAICA

En las «conversaciones» que han tenido lugar en Madrid bajo el signo de la Sociedad de las Naciones, por obra del Comité permanente de Letras y Artes...

Es cierto, puede haber, hoy una cultura dentro del analfabetismo. Proclamémoslo, aunque arrostramos las excomuniones de la vulgaridad ambiente...

Pues esa cultura vitalizada, profunda, activa, conaturalizada, con el alma del pueblo, virtud hecha costumbre, teoría hecha buen sentido, verdad hecha fe...

Esta es la regresión intelectual, aparte de la moral, que los amenaza. El mandado de un nube de pedagogos salidos de los cursos intensivos, pedagogos...

Pensemos en las más altas cimas de la inteligencia. Pensemos en la cultura de Grecia, cultura inmortal, que el Cristianismo depuró, completó y se asimiló...

Deserción de la vida. Es que sólo la religión tiene el secreto de democratizar y vitalizar la cultura. ¿Se puede citar en la historia el caso de algún pueblo que haya sido civilizado sin la religión?

¿Se descartará de la enseñanza todo lo que parezca maravilloso, misterioso, milagroso? Pues con eso lo que desaparece es el Universo entero. ¿No ha titulado el eminente astrónomo inglés Jeans su famoso pequeño libro «El misterioso Universo»?

El sentimiento artístico será un poco difícil suscitarlo en la atmósfera enrarecida de laicismo. Un pintor mortal, Miguel Angel, decía: «La buena pintura se acerca a Dios y se une a Él. No es más que una copia de sus perfecciones, una sombra de su pincel, su música, su melodía...»

¿Prenderéis suprimir de vuestra enseñanza el misterio, lo maravilloso? Tendréis que suprimir de un modo especial la vida, que contra toda previsión racional realiza siempre, como explica Chevalier las combinaciones más complejas, las más delicadas, las más altamente improbables...

Y así como la vida organiza en una unidad de conciencia la variedad de elementos que sin ella se disgregarían y retrocederían a la muerte, la humanidad necesita resolver sus elementos tan dispares en la unidad de conciencia que derive de la unidad divina.

Salvador Minguijón

Nota política

Antes morir que dimitir

Parece ser que están de mejor talante los ministros socialistas. Hace dos o tres días hasta habían perdido el habla y no se sabe si también el sueño y las ganas de comer...

Se ve cada día, con mayor claridad que lo que dijieran tantas veces, sino todos, algunos de los ministros socialistas, sobre el sacrificio que para ellos representaba la participación en el Gobierno...

- España en Tierra Santa -

Das peregrinaciones españolas se han reunido en Palestina; la que organizó la Junta Central de Madrid y la del Patronato «pro Jerusalén».

El mismo día de la llegada entramos solemnemente en el Santo Sepulcro y fué aquella entrada procesional, una escena de emoción tan dulce y tan profunda que para siempre permanecerá grabado su recuerdo en la retina y en el alma.

Cantemos al amor de los amores Cantemos al Señor,

entonaban nuestros peregrinos al pasar bajo el arco de la puerta de Jaffa. Cuando atravesamos los famosos «kauks» jerusalmitanos con sus angostos y sórdidos zauquimás donde el vendedor musulmán sentado en cuclillas fuma el «cargilés»...

de amparadores de provechos, abandonaban los cargos públicos por un gesto que no fuese de complacencia del jefe del Estado, por una mirada de enojo del jefe del Gobierno...

Esto es sin duda, un gran progreso, como ha reconocido y proclamado el hombre de la juridicidad, el progreso de la estable, el progreso de lo permanente. Solo que es una estabilidad y una permanencia granjeadas a costa de lo que siempre se ha tenido por las mejores flores del espíritu...

Y a todo esto, otro personaje generoso y magnánimo el señor Maciá llega a Madrid para presentar al Gobierno la factura por el cirineísmo de la izquierda. ¡Oh tempora! ¡oh mores! Las epidermis delicadas sienten un calorillo que debe tener por alimento la vergüenza...

de las Iglesias que avanza acortando distancias, dará la anhelada unidad al régimen y a la liturgia, cumpliéndose así la palabra evangélica. A este propósito debemos sin duda encominar todos los esfuerzos secundando el deseo del Papa...

Otro acto edificante y conmovedor fué el «Via Crucis». Salí del lugar en donde estuvo el Pretorio, convertido en escuelas mahometanas y propiedad de una familia turca que solamente en los viernes del año permite a los cristianos el acceso.

El himno clásico de nuestro sagrado cantoral.

Perdón ¡oh Dios mío! perdón y clemencia subrayada la contrición que en los pechos de todos obró cada estación dolorosa.

También nuestros caballeros, y las señoras y los sacerdotes llevaban ahora la Cruz y también las turbas—judíos y musulmanes—tenía para nosotros miradas de ironía y desprecio.

Esta noche a Getsemani, andaremos el mismo camino de Jesucristo. Por ese torrento de Cedrón hasta el huerto de los Olivos.

J. Polo Benito

Luz en la Caverna

¡De ocho, seis son católicos!

Valencia.—El Gobierno ha organizado para este verano un curso en la recién creada Universidad Internacional, que ha sido instalada en el Palacio de la Magdalena, en Santander.

Por Medicina: Francisco Bonilla Martí y José Gascó Pascual. Por Filosofía y Letras: José Ibáñez Cerdá y Juan Puchades Montón.

Por decreto se acomete la reglamentación orgánica de la Administración de Justicia

En esta quincena elecciones para nombrar presidente del Tribunal Supremo

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el ministro de Justicia, señor Alborno, dió cuenta de un decreto por el cual se unifican cerca de treinta disposiciones que regulan la situación de los funcionarios y que supone una verdadera reglamentación orgánica de la Administración de Justicia.

Elección del Presidente del Supremo

Madrid.—El Gobierno ha acordado convocar dentro de la primera quincena del corriente mes de Junio a la Asamblea para la elección del Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

No se modificará el arancel

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Domingo, refiriéndose a un telegrama de la Federación de Empresas Periodísticas de Cataluña y a la campaña que viene realizando la Prensa, ha manifestado que nunca ha pensado en modificar el arancel para el papel de los periódicos...

Reunión de la minoría radical

Madrid.—Hoy se reunió la minoría radical asistiendo a la reunión el señor Lerroix.

Al entrar el jefe del partido radical los periodistas se le acercaron para decirle que se comenta mucho el hecho de que el Presidente de la República no haya firmado aún la Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

—Si le desagrada esta Ley—dijo Lerroix—es muy natural que apure el plazo que la Constitución le concede, pero al fin la firmará.

—Yo—añadió—estoy conforme con todo menos con el artículo que se refiere a la Enseñanza, pues no creo que pueda ser sustituido en los plazos fijados.

La reunión de la minoría radical terminó a la una.

Al salir el señor Lerroix, volvió a hablar con los periodistas y les dijo que habían cambiado impresiones acordando volver a reunirse el viernes para conocer algunos decretos que tienen carácter de leyes y que se quieren dar a espaldas del Parlamento...

—¿Usted cree que se aprobará en esta semana la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales?—preguntó un periodista.

—Yo creo que triunfará el deseo de los ministeriales de ponerla a la resolución del Presidente de la República sobre la Ley de Congregaciones.

La protesta de los católicos

Madrid.—Por la Secretaría de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota acusando recibo de los numerosísimos telegramas y cartas recibidas en Palacio contra la Ley de Congregaciones Religiosas.

Dice la nota que es imposible conceder las numerosas audiencias solicitadas, tanto por el número de ellas como por la necesidad de armonizar el artículo 35 de la Constitución que reconoce el derecho de petición con el 83 de la Ley fundamental que asigna al Jefe de Estado facultades que son privativas en su ejercicio pero no subjetivas en su apreciación...

La opinión de Botella Asensi

Madrid.—El señor Botella Asensi ha manifestado que cree que ahora comienza a aclararse el panorama político.

A su juicio una vez aprobada la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno debe proceder a resolver la actual situación peligrosa, facilitando la creación de un Gobierno ya socialista o bien de concentración republicana presidido por una personalidad que bien pudiera ser el señor Sánchez Román.

Manifestaciones de Baeza Medina

Madrid.—El señor Baeza Medina ha hecho declaraciones a la Prensa sobre el actual momento político.

Afirmó que el Tribunal de Garantías Constitucionales no conocerá de las Leyes votadas por estas Cortes.

—Añadió que los radicales socialistas entienden que deben continuar la orientación izquierdista y por ello están al lado de este Gobierno.

Martínez Barrios conferencia con Besteiro

Madrid.—Esta tarde, antes de comenzar la sesión de la Cámara el señor Besteiro citó en su despacho al señor Martínez Barrios, a quien explicó el retraso de la apertura de la sesión, retraso que obedeció a que la Comisión de Justicia no había aún presentado el dictamen.

Después conferenciaron los señores Lerroix, Martínez Barrios y Maura.

El señor Maura, al salir de la reunión, dijo que los reunidos habían tenido un cambio de impresiones sin importancia.

Lerroix dijo a los periodistas que Martínez Barrios les había dado cuenta de la visita que esta mañana hizo al Presidente de la República.

—¿Y tuvo mucha importancia esa visita?—preguntó un informador.

—Siempre tienen importancia las visitas al Jefe del Estado—contestó el señor Lerroix.

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

- SAMPER DE CALANDA -

Importante villa perteneciente al partido judicial de Híjar y arzobispado de Zaragoza. Dista de Teruel 113 kilómetros y tiene estación férrea (M. Z. A.)

Su terreno es fértil y sus producciones principales son vino, aceite, hortalizas y cereales.

Fue una de las mejores Encomiendas de San Juan, del Corregimiento de Alcañiz.

Su situación geográfica es de 41° y 17' de latitud y 16° y 32' de longitud.

A corta distancia de Samper existió un Convento de Agustinos Calzados.

Existen datos de que en tiempos remotos tuvo distintos nombres: se la conoció con el de «Venta de San Pedro» y «Venta de la Calandria».

Sin duda alguna, de estas dos ventas se fué poblando poco a poco y ensanchándose su radio hasta que entrambas vinieron a formar un pueblo que se le bautizó con el nombre de «San Pedro de Calandria».

Mas adelante lo transformaron o lo sustituyeron por el de «Samper de Calandria», y hoy día, en sus armas o escudo municipal se encuentra todavía figurando una «Calandria» y se expresa en letras grandes «Samper de Calandria». Así vino figurando en todos los censos, mapas y documentos que obran en sus archivos con el de «Samper de Calandria».

Según consta en el registro general de las Cortes de Zaragoza celebradas en 1495, la población sarraçena de Samper de Calanda constituían 211 casas o familias.

En el año 1837 ocurrió en Samper un hecho digno de recordarse y que demuestra el temple de los habitantes de esta villa.

Uno de los cabecillas que guerreaban entonces llegó a Híjar y desde allí expidió órdenes para que le prestasen víveres los pueblos comarcanos.

El Ayuntamiento de Samper le contestó: «si quieres víveres vengo por ellos». Eso irritó al jefe que había dado la orden y para vengar este rasgo de audacia, dirigió sus fuerzas contra la población. Durante estas hostilidades se desató una furiosa tempestad que obligó a las tropas contendientes a guarecerse en las chozas y bajo los árboles. Un rayo mató al secretario del jefe de la tropa y fué causa de que éste fuese arrojado a tierra del caballo que montaba. El cabecilla quedó como muerto, a veinte pasos del cadáver de su secretario y ayudante y a no ser por los auxilios de la ciencia allí hubiera acabado sus días.

El día 9 de Enero de 1809, el general francés Vathier entró en Samper de Calanda y desde esta villa pidió raciones a la ciudad de Alcañiz.

Por toda respuesta los de Alcañiz pusieron en la cárcel pública al emisario francés.

H. S.

LAS FERIAS

Programa para hoy:

De once a trece, concierto musical por la Banda municipal en la plaza de Carlos Castel.

Gigantes y cabezudos.

Continuación del campeonato provincial de pelota.

(El partido de football que hoy anunciado para hoy parece ser tendrá lugar el próximo domingo)

La feria de ganados se ve extraordinariamente concurrida, si bien es cierto no se hacen transacciones de importancia.

Anoche se quemó un castillo de fuegos artificiales en la zona del ensanche.

Fue presenciado por numerosísimo público y resultó bonito, especialmente uno con el escudo de España.

La animación de forasteros se ha notado bastante en el día de ayer.

También la gente maleante se ha dado a conocer en nuestra ciudad haciendo varias fechorías.

Gracias al constante celo y laboriosidad de la Policía no hemos sufrido notablemente la presencia de esa plaga de propietarios... de lo ajeno.

En la Diputación

Sesión de la Comisión gestora

En la última sesión que bajo la Presidencia de don Ramón Segura celebró esta Corporación provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar las altas y bajas habidas en el Hospital provincial y Casa de Beneficencia.

Idem la salida de la Casa provincial de Beneficencia e ingreso en el Asilo de ancianos de esta capital, de la acogida María Rafaela Escriche.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia, de los niños Juan M. Blasco, de Visiedo; Herminia Gil, de Calanda; y Agustín Corella, de Alba.

Desestimar la instancia del vecino de Alcañiz, Pedro Quílez, solicitando el ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogida de lactancia, de su hija Isabel Quílez, por satisfacer una contribución superior a la fijada en el Reglamento de la Casa Beneficencia.

La entrega del niño Pedro Rodríguez Gómez a sus padres.

Fijar las normas que han de servir de base para la prelación de la construcción de los caminos vecinales incluidos en el Plan provincial en virtud de acuerdo de la Comisión gestora de 21 de Enero último y que estas bases se publiquen en el «Boletín oficial» con objeto de que lleguen a conocimiento de todos los pueblos interesados y estos puedan hacer las bajas que estimen convenientes, que nunca podrán ser inferiores al diez por ciento de la cantidad con que tiene que contribuir esta Diputación.

Aprobar la distribución de fondos para el mes de Junio.

Conceder al Ayuntamiento de Anadón un anticipo reintegrable de cinco mil setenta y cuatro pesetas con un céntimo, para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 610 de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Idem al Ayuntamiento de Rudilla el anticipo reintegrable de seis mil quinientas noventa y cinco pesetas con trece céntimos, para ayuda de las obras de construcción del camino vecinal número 610 de la carretera de Cortes a Luco a Anadón.

Aprobar la cuenta de los gastos causados durante el mes de Mayo en las fundaciones de un puente en el camino vecinal número 625 de la carretera de Teruel a Sagunto a la Aldehuela por Castravio.

Idem la factura presentada por don Francisco Trigo por trabajos de pintura realizados en las habitaciones y ordenanza de esta Casa Palacio.

Idem la liquidación de las obras de instalación de una cocina y apeo de un muro en la cárcel de esta Ciudad.

Desestimar la reclamación formulada por don José Garzarán Torres, como hijo y apoderado de don Gregorio Garzarán Josa, ambos de esta vecindad, en el expediente que por la Inspección de cédulas personales se instruye contra el citado don Gregorio Garzarán, por defraudación al referido impuesto correspondiente al año 1931, y que tributa con la cantidad de 140 pesetas, por la tarifa 2.ª, clase 6.ª, del referido impuesto y que abone la diferencia de 67'25 pesetas, que existe entre la cédula obtenida y la que corresponde, más dicha diferencia.

Celebrar sesión en los días 9, 19 y 30 del próximo mes de Junio y hora de las veintidós.

Centros oficiales - DEPORTES - ECOS DE SOCIEDAD

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Odón, Aldehuela, Moural e Hinojosa de Jarque.

— Se concede pasaporte para Francia a los vecinos de Santa Eulalia José López Montón y esposa.

— El recluso Manuel Marín Mateo será conducido desde esta Prisión a la de Tudela para quedar a disposición del señor juez de dicha localidad, por orden de la Dirección general de Prisiones.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.— María del Pilar Bayona Alonso, hija de José y María.

María Pilar Felisa Burgos Tejel, de Severiano y Eulalia.

Diputación

Por los conceptos que se indican, ayer mañana ingresaron en arcas provinciales las siguientes cantidades los pueblos que igualmente se expresan:

Por aportación forzosa: Cella, 1.363'45 pesetas.

Mezquita de Jarque, 434'66.

Coña, 567'56.

Navarrete, 1.664'76.

Por cédulas personales: Obón, 1.560'74.

Ayuntamiento

En la mañana de hoy se reunirá la Comisión de Hacienda para informar asuntos que debe llevar a la sesión del próximo lunes.

Instrucción pública

Se nombran vocales del Consejo de 1.ª Enseñanza de Alcalá de la Selva, Cubla, Fortanete, Castellote y Bronchales, en concepto de concejales, a los señores don Ramón Fuertes, don Samuel Julián, don Cipriano Torres, don Manuel Lecha y don Bienvenido García, respectivamente.

Y en concepto de madre de familia, de Bronchales a doña Emilia López.

— Han sido nombrados maestros interinos de Jatteí, Torre del Compite, Bea y Puebla de Valverde don Víctor Gómez, don Antonio Fos, don Justo Bosch y don Benjamín Durbán, respectivamente.

— Han cesado en las escuelas de Calanda y Cañada de Benatanduz don Antonio Lavifa y don Bernardo Sabirón.

— Se extiende certificación de prácticas a los alumnos normalistas de Cosa y Calanda don Urbano Sanz y don Manuel Sauras.

Llegada de un herido

En el coche-ambulancia del Instituto de Higiene ha sido traído a Teruel el joven José Menéndez Gracia, quien como ya saben nuestros lectores resultó gravemente herido y dió muerte a dos convecinos suyos en el pueblo de Torrijo.

Ingresó en el Hospital provincial, y aunque su estado es más satisfactorio, nada puede decirse hasta después de que le sea extraída la bala que lleva en la cabeza.

De la provincia

Santa Eulalia

Han sido denunciados: Por infracción al Reglamento de Circulación, el vecino de Torrejuncal Miguel Sánchez.

Y por faltar al artículo 114 del Reglamento de Transportes, Manuel Galvano Barbaci, vecino de Madrid.

No muy interesante resultó el partido de pelota jugado ayer debido a la superioridad del equipo compuesto por Domingo Navarro, Baldomero Marco y Andrés Soriano, que venció por 40 tantos contra 17 a Sebastián Marín, Daniel Gómez y Manuel Marín.

Así pues, el primer premio del campeonato provincial ha correspondido a los jugadores que en primer lugar nombramos.

Hoy será disputado el segundo premio. Jugarán Ramón y Francisco Benedicto y Gundemaro Calvé, derrotados anteayer, contra Sebastián Marín, Daniel Gómez y Manuel Marín, derrotados ayer.

Este partido resultará más vistoso por estar niveladas las fuerzas.

Conforme estaba anunciado, ayer se celebró la carrera de bicicletas.

Tomaron parte 14 corredores, pues otros habíanse retirado, y el desfile de ellos por las calles resultó muy bonito.

A las cuatro, ante numeroso público, se dió la salida en el Viaducto, lanzándose los ciclistas a gran tren camino de Santa Eulalia.

En el trayecto quedaron rezagados tres de ellos, si bien únicamente uno quedó sin controlar.

El regreso fué sorprendente debido a que todos ellos lo hacían al par, notándose algún deslizamiento cuando llevaban 40 kilómetros de recorrido.

El Viaducto y Glorieta, en la cual tocaba la Banda municipal, encontrábase invadidos por el público, resultando imposible su tránsito.

Los corredores llegaron por el siguiente orden e invirtieron el tiempo que se anota:

1.º Magín Hernández, número 11, montando bicicleta marca «Aleluya». Invirtió dos horas. Ganó una prima a los veinte minutos de recorrido y otra a la 10'8 horas.

2.º Eduardo Casto, número 8; bicicleta «G. A. C.» Dos horas y ocho minutos.

3.º Miguel Antón, número 5; bicicleta «Sterli». Dos horas y doce minutos.

4.º Cristóbal Muñoz, número 1; bicicleta «Orbea». Dos horas y trece minutos.

5.º R. Yago, número 7; bicicleta «G. A. C.» Dos horas y quince minutos.

Vencen la Hernia

los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la desaparición definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

«VILLENNA, 13 Mayo 1935. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos C. A. BOER me han dado un excelente resultado, además desde el día que me los puse no sentí la menor molestia en la hernia que sufría y que tantos dolores me causaba. Le autorizo a publicar esta carta, quedando de Vd. affmo. y agradecido S. S. Luis Cullilla calle, Capó, 88, VILLENNA, (Alicante)».

«ATECA, 7 de Febrero de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona.—Muy señor mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envié me han dado un excelente resultado, y que desde el día que me los puse, no se sintió la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo affmo. y agradecido s. s. Estevan Hernández, Coadjutor, ATECA (Zaragoza)».

Herniado: No pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Valencia, viernes 2 de Junio, Hotel Iglés.

TERUEL, domingo 4 de Junio, Aragón Hotel.

Castellón de la Plana, lunes 5 de Junio, Hotel Suizo.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 38,—BARCELONA

- Suscríbase usted a ACCION -

AQUI ESTAN LOS CAMIONES CHEVROLET

PRUEBAS Y RAZONES PARA ADQUIRIRLOS

- 1.º Nuevo tablero de instrumentos
- 2.º Regulador automático del calor
- 3.º Seleccionador antidetonante
- 4.º Caja de cambios especial
- 5.º Eje trasero más robusto
- 6.º Mayor superficie de frenaje
- 7.º Neumáticos mayores
- 8.º Bastidores fuertes y fríos



Casa Central AUTO-SALÓN Sucursal TERUEL José María Morera BLASCO, 4 ALCAÑIZ

Información telefónica y teleggráfica

Queda desechada la acción pública para promover el recurso por inconstitucionalidad de las Leyes

El recurso por fiscales, jueces y Tribunales
 El recurso por inconstitucionalidad de los derechos ciudadanos la amparó Ossorio y Gallardo en una enmienda

Madrid.—A las cinco menos cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente señor Besorero. Continúa el debate del proyecto de Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales. El señor **Guerra del Río** pide a la Comisión que no vuelva a suscribir la sesión como ayer, y recuerda que este dictamen se discutió en virtud de un convenio existente entre el Gobierno y las minorías de oposición. El señor **Gomáriz** justifica la actitud de la Comisión. Es retirado el voto particular del señor **Eloa** que ayer dió lugar a que se suspendiera la sesión con el fin de que aquel fuese estudiado por la Comisión. Con ligeras modificaciones introducidas en el dictamen en virtud de enmiendas presentadas por el señor **Ossorio** son aprobados los artículos 21 y 22. Se rechazan dos enmiendas del señor **Royo Villanova** a pesar de apoyarlas el señor **Ossorio**. La Cámara aprueba los artículos 23 y 24. Al artículo 25 la Comisión adiciona una enmienda del señor **Ossorio** en virtud de la cual el recurso de inconstitucionalidad sólo podrá promoverlo los fiscales, jueces y tribunales. Enérgicamente se oponen a ello los señores **Salazar Alonso**, **Eloa** y **Royo Villanova**, que estiman que la enmienda de Ossorio supone una restricción inadmisiblemente del artículo 123 de la Constitución que establece la acción pública en esta materia. El señor **Royo Villanova** pronuncia un discurso documentadísimo y arranca muestras de aprobación a la mayoría. El señor **Sánchez Román** expone su criterio conforme en la opinión del señor **Ossorio** por entender que la Constitución no establece la acción pública para el recurso de inconstitucionalidad. El señor **Castillo** propone que se aplase la discusión de este artículo para debatir otros, pero ello no es aceptado por la Comisión. Por fin, el señor **Salazar Alonso** depone su actitud y el artículo queda aprobado con la enmienda de Ossorio, votando en contra los federales, los agrarios y los progresistas. Se pasa a discutir el Título tercero. Con pequeñas adiciones del señor **Ossorio**, quedan aprobados también los artículos 26 y 27. El artículo 28 se descompone en cuatro y es aprobado por la Cámara. Sin discusión se aprueban también los artículos 29 y 30, y a petición de **Sánchez Román** se suprime el artículo 31. Apruébanse después los artículos 32 al 39 inclusive. Se pasa a discutir el Título cuarto, pero como la Comisión no tiene estudiadas las enmiendas presentadas a este título y lo mismo ocurre con el quinto, a propuesta del señor **Ossorio** se pasa a discutir el Título sexto.

Se aprueba sin discusión el artículo 63, único de este Título. También se aprueban los artículos 64 y 65 del Título séptimo. Se pasa a discutir el Título octavo y a propuesta del señor **Horn** se incluye la responsabilidad de los jefes de las regiones autónomas. El señor **Royo** pide que el presidente de las Cortes se someta a iguales procedimientos que el de la República y la enmienda queda admitida. Se aprueban los artículos 71, 72 y 73. El artículo 74 se aprueba incluyendo en él la responsabilidad del presidente de la Generalidad. Aprobados los artículos del Título noveno e igualmente quedan aprobados los artículos 95 y 96, últimos del dictamen, con ligeras modificaciones propuestas por el señor **Sapiña**. Quedan pendientes de aprobación los Títulos cuarto y quinto y la disposición adicional, la transitoria y la final. A petición del señor **Baeza Medina** estas tres disposiciones serán discutidas una vez aprobada totalmente la Ley. Seguidamente se levanta la sesión.

La sesión nocturna
 Madrid.—A las once menos diez abre la sesión de la Cámara el señor **Besteiro**. La desanimación es grandísima en escaños y tribunas. Continúa la interpelación de los diputados gallegos sobre política del Gobierno en aquella región. Antes el señor **Pérez Madrigal** protesta por haberse suspendido la interpelación al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de La Solana. El señor **Besteiro**, tras breve forcejeo, no accede a la petición de **Pérez Madrigal**. El señor **López Varela** se duele de la poca unión que existe entre los diputados gallegos para exigir al Gobierno mayor atención en los asuntos de su país. Habla del problema pesquero y relata el mísero vivir de los pescadores gallegos. Protesta del abandono en que se tiene al puerto de Vigo. Termina aludiendo a la autonomía y se entabla un vivo diálogo entre el orador y un diputado catalán. Interviene en el debate el señor **Abad Conde**, que comienza adhiriéndose a las manifestaciones del anterior orador. Alude a la próxima caída del Gobierno, y en la mayoría le llama «chulo». Interviene **Teodomiro Menéndez**, y **Abad Conde** le dice que es incompatible con su dignidad. El señor **Altabas** dirige unas frases a **Menéndez** y este le insulta crudamente. Se produce un ruidoso altercado durante el cual **Menéndez** y **Altabas** intentan agredirse. **Abad Conde** reprocha a los diputados gallegos el hecho de ha-

Terminó la huelga de taxistas y anuncian el paro los tranviarios

Madrid.—Ayer fueron detenidos 23 afiliados a la sociedad de taxistas, con motivo de celebrarse una reunión sin haber sido autorizada. El sindicato ha publicado una nota dando por terminado el paro, una vez exteriorizada la protesta. Hoy los taxistas acudieron a las paradas, siendo innecesarias las medidas que había adoptado la Delegación del Tráfico. Los tranviarios han presentado un oficio de huelga para el día 8 del actual. Se reunió el Jurado mixto con el fin de resolver el conflicto planteado. ber votado con el Gobierno. Se refiere a las elecciones celebradas en La Coruña, y dice que fueron las más vergonzosas que registra la Historia. Habla del Estatuto, en medio de grandes interrupciones, y propone a los diputados gallegos que se unan para conseguir mejoras para su tierra. El señor **González López** protesta de que se hayan pronunciado frases sobre la legitimidad de su acta. Le contesta **Abad Conde**. El señor **Pita Romero** afirma que **Abad Conde** vive en las nubes con respecto a Galicia. El señor **Abad Conde** le recuerda que fué amigo del Gobierno Berenguer. Se produce otro alterado ruidoso y el **Presidente** suspende el debate. El señor **Balbontín** se refiere al entierro del señor **Caravaca**, del que dice que fué colaborador de la Dictadura y censura al ministro de la Gobernación su asistencia al acto. Afirma que el entierro fué una manifestación monárquica y sin embargo no se ha aplicado a nadie la Ley de Defensa de la República. Dice que los comunistas no han participado en ningún crimen. Pregunta si se van a hacer más deportaciones. Termina pidiendo el reconocimiento de los Soviets y una amnistía para los obreros detenidos. Le contesta el ministro de la Gobernación. Dice que él fué a Sevilla no para asistir a un entierro sino para solucionar un lock-out que estaba anunciado. Afirma que el entierro no era una manifestación monárquica y dice que si hubo alguna impertinencia, no era cosa de aplicar al impertinente la Ley de Defensa de la República como tampoco la aplicó anteriormente al obrero que trató de agredirle con un martillo. Dice que las represiones en Sevilla, no van contra el partido comunista sino contra los pistoleros profesionales. Niega que vaya a haber deportaciones. El ministro de Trabajo contesta al señor **Balbontín** por lo que respecta al reconocimiento de los soviets, y dice que si no han sido reconocidos ya no es por culpa de los socialistas. Rectifica el señor **Balbontín**. Seguidamente se levanta la sesión a la una de la madrugada.

La estancia de Maciá en Madrid
 Se prolongará hasta el viernes o el Sábado

Madrid.—El Presidente de la República invitó a almorzar al señor **Maciá**, en el Palacete de la Zarzuela. Asistieron también en calidad de invitados los señores **Ayguadé** y **Corominas** y **Suñer**. Visitando Madrid.—El señor **Maciá** se entrevistó hoy con varios diputados y después cumplimentó al presidente de la Cámara señor **Besteiro**. **Maciá abandona la Cámara** Madrid.—El señor **Maciá**, después de entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor **Besteiro**, abandonó el Congreso. Parece ser que la estancia del presidente de la Generalidad en Madrid se prolongará hasta el viernes o el sábado con el fin de seguir tratando con el Gobierno de los problemas relacionados con la implantación del Estatuto en la Región autónoma. **Reunión de la Comisión de traspaso de servicios** Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de traspaso de Servicios a la Generalidad catalana. Al principio de la reunión asistió el señor **Azaña**, que informó sobre algunos extremos. Después la reunión continuó bajo la presidencia del señor **Espía**. Mañana quedarán redactadas las bases por las que ha de regirse económicamente el traspaso de Servicios. **Funerales por el conde de Bugallal** Madrid.—Esta mañana se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del señor conde de Bugallal. Los actos religiosos se vieron muy concurridos. **De caza y pesca** Madrid.—Se asegura que muy en breve se constituirá una comisión por cada provincia, de pescadores y cazadores y personal técnico, la cual informará sobre la apertura y cierre de la veda. **Una pensión a la viuda de Burguete** Madrid.—El diputado don **Ramón Franco** piensa defender una proposición en el Parlamento, solicitando se señale una pensión vitalicia para la viuda del comandante Burguete. **El Congreso de Medicina y Farmacia** Madrid.—Hoy celebró sesión plenaria el Congreso de Medicina y Farmacia militares. Después los assembleístas visitaron el Laboratorio Central de Farmacia. **La Asamblea veterinaria** Madrid.—Hoy ha sido clausurada la Asamblea de inspectores de veterinaria, aprobándose todas las conclusiones por unanimidad. **Azaña conferencia con Domingo** Madrid.—El jefe del Gobierno conferenció esta mañana con el ministro de Agricultura, don **Marcelino Domingo**. Después recibió la visita de la diputada alemana expulsada de su país, **Adela Scheiler**.

Unas interesantes manifestaciones de Salazar Alonso

Reconoce que los agrarios han defendido la libertad del pueblo

Madrid.—A última hora de la noche el señor **Salazar Alonso** comentaba con el señor **Martínez de Velasco** en los pasillos del Congreso el debate de esta tarde sobre la Ley de Garantías. El primero decía que le parece muy grave que se merme a los ciudadanos la facultad que les concede la Constitución para promover por sí mismos el recurso de inconstitucionalidad de las Leyes. Solo los agrarios—añadió **Salazar Alonso**—los federales y los radicales mantienen ahora el fuego del liberalismo. Lo aprobado—dijo **Martínez de Velasco**—falta abiertamente no solo al espíritu sino a la misma letra de la Constitución. Añadió que los agrarios se opondrán enérgicamente a la aprobación del artículo adicional de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales que excluye de todo recurso las leyes aprobadas por estas Cortes. **Hablando con Besteiro** Madrid.—Terminada la sesión de la tarde, el presidente de la Cámara recibió en su despacho a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —Habrán visto ustedes que en la sesión de hoy se ha adelantado bastante llegando al final del dictamen. Quedan solamente dos títulos y las disposiciones accidental, transitoria y final. Yo creo que mañana quedará terminada la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías que será votado en la misma sesión o en todo caso en la de pasado mañana. Esta noche continuará la interpelación de los diputados gallegos y mañana por la noche irá la de los sucesos de La Solana, que supone quedará terminada. **Unificando las enmiendas a la Ley de Garantías** Madrid.—A primera hora de la tarde celebraron una reunión en el Congreso los señores **Ossorio** y **Gallardo**, **Sánchez Román**, **Gomáriz**, **Recasens** y **Prieto**. Terminada la reunión el señor **Ossorio** manifestó que habían tratado de unificar todas las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Tribunal de Garantías, formando un cuerpo orgánico. Trataron especialmente del recurso de inconstitucionalidad. Dijo también que las enmiendas presentadas afectan a los artículos 23 al 32 y cree que serán aceptadas por la Comisión de Justicia. Se lamentó de la precipitación con que se discute este dictamen al que atribuye excepcional interés. El señor **Recasens** dió la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión y es la siguiente: «La acción pública a que hace referencia el artículo 123 de la Constitución, se refiere solamente al recurso de amparo. Sobre el recurso de inconstitucionalidad emitirán dictamen en lo judicial el Tribunal de Garantías

Constitucionales y en lo gubernativo el Consejo de Estado. El Tribunal podrá decretar la inconstitucionalidad de la Ley o bien su inaplicación al caso objeto de recurso. Objeto del recurso de inconstitucionalidad podrán ser las Leyes votadas por referendun, los decretos leyes y aun los decretos de urgencia. **La Ley de Arrendamientos Rústicos** Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura para dictaminar el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. Fueron estudiados los informes emitidos con motivo de la información pública abierta: algunos de ellos son muy importantes, como los emitidos por la «Unión Económica Nacional» y Asociación de Ganaderos. **Homenaje al jefe de los agrarios** Madrid.—En Aranda del Duero, las provincias de Madrid, Burgos y Segovia obsequiarán con un banquete al jefe de los agrarios señor **Martínez de Velasco**. **Agravando la persecución** Madrid.—Algunos diputados ministeriales piensan presentar al dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, votos particulares pidiendo que se excluya del recurso de inconstitucionalidad la Ley de Congregaciones, aun cuando sea sancionada por el Jefe del Estado al mismo tiempo o después de la Ley de Tribunal de Garantías. Estos votos los firman el señor **Fernández Clérigo** y el socialista señor **Moreno**. **Diario que deja de publicarse** Madrid.—Esta mañana no se publicó el diario madrileño «El Imparcial». La causa de ello dijeron obedece a rotura de una rotativa. **De provincias** **El hallazgo de bombas en Zaragoza** Zaragoza.—La Policía continuó hoy sus pesquisas relacionadas con el hallazgo de bombas en esta capital. Aun no ha podido ser detenido **Vicente Carralaga** que habita en la casa de la calle de Castillo, donde fueron halladas numerosas bombas. Su mujer llamada **Carmen Casanovas** fué detenida hoy. La Policía practicó un registro en una fundición de la calle del Cigarral, encontrando 27 bombas cargadas. En Huesca ha sido detenido un individuo llamado **Angel Panadel**, al que se cree complicado en este asunto.

Table with weather information: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Mes (capital), Trimestre (fuera), Semestre (id.), Año (id.), NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS.

Un cuento

Convidado de piedra

Cuando yo era pequeñito, en mi casa andábamos a bofetadas con los garbanzos.

Hambre, hambre..., lo que se dice hambre, no; no la pasábamos, pero el... apetito no se nos quitaba nunca.

Eran los gastos largos y los ingresos cortos.

Mi pobre padre, aún trabajando como un negro todo el santo día de Dios, no podía dar abasto a las tremendas y constantes exigencias de la vida; sacar adelante a los suyos—mi madre, mi abuela, mis cuatro hermanitos y yo—luchar desesperadamente contra las enfermedades; enjugar atrasos debidos a inclementes golpes; alimentarnos, vestirnos, educarnos, atendernos, si no como él quisiera, como Dios disponía y le daba a entender.

Resultado de todo esto era la necesidad en que nos encontrábamos de vivir con una economía calificada de salvaje por mi padre bueno, y de... saludable por mi madre santa, operadora de milagros para convertir los pocos panes y contados peces en alimento de legiones hambrientas.

No llegaba, sin embargo y apesar de sus heroicos esfuerzos, a colmar canastas con las sobras del ágape, complemento del prodigio evangélico. Antes las deudas iban royéndonos poco a poco, como un cáncer voraz, lento, insaciable, que va minando las entrañas, mordiéndolo en ellas sin cesar... y que desvalijan nuestra casa, nutriéndola de empeños—un alhajita hoy, mañana otra; unas ropas después, otras más tarde...—que mercaban nuestros alimentos; que estrababan hasta lo inverosímil nuestras ropas; que cercenaban nuestras diversiones y ahogaban nuestros optimismos y anulaban en nosotros la alegría imponderable y justa de vivir...

Estábamos siempre tristes... Comíamos poco... y veíamos llorar mucho.

En esta situación, un día se presentó mi padre en casa verdaderamente conternado.

La Tragedia, con sus alas, hablábale rozado la frente.

—¿Sabes?—dijo a mi madre, que le escuchaba con los ojos agrandados por el terror a lo desconocido y a lo inevitable. He tenido carta de Pérez... ¡Viene mañana a comer con nosotros!...

Mi madre soportó el golpe en silencio, sin exhalar una queja, como una cristiana recibiría, en el circo, el zarzapo del león.

Parece ridículo esto, ¿verdad? ¡Ay, Dios mío! ¡Cuán breve es el paso que separa lo ridículo de lo sublime!

—Viene a comer con nosotros—había dicho mi padre.

Y «nosotros» éramos ocho... Ocho bocas devoradoras de ocho extraordinarios. No era uno quien venía. Éramos nueve.

Pérez era un amigo de mi papá que residía en Piedra. Una vez—qué ricos—nos había regalado unas truchas y se conoce que ahora venía a cobrarlas.

Mi padre, al hablar de Pérez, y para... «desprezarlo» un poco, le llamaba «el amigo de Piedra». Tenía gracia aquello: pues para nosotros, los chiquillos, aficionados al plasticismo, materializábamos la imagen y en nuestra mente «el amigo de Piedra» se erguía como una estatua, petrificando la figura de aquel señor como la del comendador «Tenorio» en el acto del cemen-

terio y en el de la cena.

Para solucionar el pavoroso conflicto, tras no pocas cavilaciones, se acordó que abuelita y nosotros no estuviésemos en casa aquel día, pretextando que habíamos ido a pasar unos días a un pueblo. Papá y mamá recibirían al autoconvidado... y comerían con él. Nosotros lo haríamos antes... o ya lo haríamos luego.

Poniéndose mucho jabón en las manos, consiguió mi padre despojar el dedo anular de su diestra de su aro de bodas... Mi madre delgadita, extrajo el suyo fácilmente. Y aquello, lo único que ya quedaba en la casa... se fue a hacer compañía a todo lo demás, a la de préstamos, y quizás para siempre.

El convidado de Piedra se iba a comer los ahorros de nuestros padres... No lo advertí yo entonces (pero cuanto lo he llorado después!...

¿Qué comieron? ¡Qué se yo! Algo inefable y fantástico. Creo que hubo tortilla «a las finas hierbas, merluza en salsa bistec con patatas, queso, fruta y café traído del de la esquina. Ah. Y pan abundante y tierno, tan apetitoso por lo tierno como por lo abundante...

Un banquete digno de un Camacho.

Mi mamá, la pobre de todo ello nos guardó un poquito. Lo que ella «no se pudo acabar...» por desganada... Pobre y santa madre, cita nuestra.

La impaciencia me llevó a mi hacia nuestra casa antes de tiempo... Llegué a ella huyendo del jardín en que mi abuela nos confinara, precisamente cuando mi padre despedía al convidado, desde la puerta de la calles, y cuando mi mamá le decía adiós desde el balcón.

Me quedé parado a distancia, pasmado ante la presencia del amigo de Piedra, que era un señor de carne y hueso. La curiosidad, insensiblemente, me empujó tras él para contemplarlo a mi sabor, sin riesgo alguno, ya que el tal señor no me conocía.

Cruzó la calle; dobló la esquina; caminamos un rato...

Un caballero que pasaba, parándose ante él, exclamó: —Pérez. Tu por acá ¿Desde cuando?

Abrazáronse y hablaron un momento. El caballero dijo: —Vente conmigo. Te convienc a comer.

—Aceptado—costestó Pérez,—aunque dicen que ya lo he hecho. Vengo de casa de un ruiz que me ha matado de hambre...

Una comida indecente, chico.

Se cogieron del brazo y partieron...

Ay. Pobres anillos de amor de mis padres amados.

Cuando yo, herido, indignado, llegue a mi casa dispuesto a referir lo ocurrido, halle a mi papá que, abrazando a mi madre, le decía: —Vaya. Gracias a Dios ya salimos del paso. Ese pobre Pérez parece haber quedado contento de nosotros...

No. No habé... No lo dije nunca. Por intuición comprendí que no debía dar a mis papas aquella traición puñalada...

Vicente Díez de Tejada

LEA TODOS LOS DIAS ACCION

Crónica económica semanal

Ante la Conferencia Económica mundial

La crisis económica mundial ha ce profundos estragos; la producción industrial retrocede; el paro, a pesar del aumento de trabajo propio de esta época del año. crece; después de la libra esterlina y solamente seis semanas después de la catástrofe financiera americana el dólar cae de su pedestal de oro así lo exigen las leyes de la lucha por las divisas, que al fin y al cabo es la lucha por el mercado. En estas condiciones, se va a celebrar la Conferencia Económica mundial.

La depreciación de la libra, cayendo de una sola vez cerca del 30 por 100, aumentó la capacidad de la competencia de las mercancías británicas, sobre los mercados mundiales y permitió reducir el salario real de los obreros ingleses. Inglaterra se situó en excelentes condiciones frente a su rival, el capitalismo americano. Pero el capitalismo yanqui, no ha tardado en seguir este ejemplo a la primera oportunidad, y ya ha sido confirmado oficialmente el abandono del patrón oro.

En respuesta a las medidas de los E. E. U. U. Inglaterra ha aumentado el fondo para la regularización de la divisa en 165 millones de libras. El acuerdo concertado a fines de abril, entre Gran Bretaña y Francia persigue el mismo fin. El Gobierno inglés, impide por todos los medios un restablecimiento de la libra.

Pero con la supresión del patrón oro por los E. E. U. U. estos han asestado un golpe importante a la exportación inglesa. Roosevelt, ha roto, en manos de los conservadores ingleses el arma del «dumping». La guerra económica anglo-americana ha entrado en una fase aguda. La guerra entre la libra y el dolar está declarada.

La supresión del patrón oro en Alemania, no solo ha sido preparada y provocada por el desarrollo de la crisis interior del país, sino también por razones de política económica exterior, y en este sentido es una medida dirigida, directamente contra la Gran Bretaña.

Desde fin de la gran guerra las contradicciones entre Inglaterra y los E. E. U. U., no habían adquirido un carácter tan agudo. Pero los acontecimientos mundiales, se desarrollan de una manera muy compleja, y esta rivalidad se engrana en todo el gran sistema de antagonismos económicos en que se debate el mundo desde la postguerra. En esta cadena, Inglaterra y los E. E. U. U., los dos países que jugarán un papel más importante en la próxima conferencia económica, están colocados en diversas posturas. Lo que no obsta para que cada cual en la suya, realice toda clase de posibilidades para afirmar se lo más posible y presentarse en mejores condiciones.

¿A qué tiende sino al gran número de acuerdos comerciales realizados en estos últimos tiempos, respectivamente por Inglaterra y los E. E. U. U., con gran número de países?

En nuestra Bolsa, la semana ha transcurre bastante desanimada, y en ella ha destacado la firmeza de los Fondos Públicos, alguno de cuyos valores ha alcanzado cotizaciones desacomunadas. Bonos oro, también firmes. De cédulas bancarias bien las locales animado el mercado por las cédulas Co. la Rica, aunque a última hora ceden bastante. Valores industriales en general desanimados a la expectativa de la

Ante la gran Asamblea de Cuestiones Sociales

Apenas publicada la iniciativa de esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales es tal el movimiento favorable que ha suscitado, que de todas partes se están recibiendo generosos ofrecimientos, memorias, inscripciones, etc.

No falta, sin embargo, quien considere este magno acontecimiento social inespertivo por razón de la crisis que actualmente a todos los patrones preocupa. Nosotros no creemos acertada esta particular apreciación, porque si algún mérito tiene la gran Asamblea de Vitoria es, entre otros muchos, el de la oportunidad.

La cuestión social que hoy continúa al mundo entero con asombro, es una de las principales preocupaciones que tienen en continua agitación a todos los pueblos y cuya solución ha de marcar, sin duda de ningún género, una etapa nueva en la historia de la Humanidad.

El progreso en sus aspectos varios ha introducido innovaciones de trascendencia tal en el desarrollo de la fuerza, en la mecánica favoreciendo la producción, cuyas ventajas en su mayor parte se ha ido reservando la clase patronal, y, por otro lado, las necesidades múltiples y crecientes de la vida ponen en tal estrechura y hacen tan crítica la situación del obrero que, ya hoy, para todos brillan con la luz de la evidencia aquellas palabras de S. S. Pío XI de que las riquezas tan abundantemente multiplicadas en nuestra época llamada de industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas.

Por lo tanto, la cuestión social no puede seguir así; en esto concuerdan unánimes todos los obreros y ante la realidad viviente, aleccionadora de los hechos, piensan lo mismo los patronos. «Hay que procurar, pues, al menos para el futuro que las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros... porque si con vigor y sin dilaciones no se ponen los medios para llevarlo a la práctica es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente, el orden público, la paz y la tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución».

Este es el momento de dirigir, de encauzar el torrente impetuoso de la revolución obrera por los cauces legítimos y razonables de la justicia, evitando así graves males y cooperando eficazmente al bienestar y a la pacificación social.

Este es el momento de dirigir, de encauzar el torrente impetuoso de la revolución obrera por los cauces legítimos y razonables de la justicia, evitando así graves males y cooperando eficazmente al bienestar y a la pacificación social.

Se vende

en buenas condiciones mostrador y estantería de establecimiento de tejidos y ultramarinos. Razón en esta Administración.

Se compra

máquina se-gadora, atadora, seminueva. Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.

Luis Alonso Fernández

Abogado

7 aza de Carlos Castel, 1 TERUEL

política, y Explosivos además la de las decisiones del Consejo de administración.

De moneda ligera depreciación de la libra y el dolar. P. T. Madrid, 27-5-33

Primera final futbolística del torneo provincial "Copa ACCION"

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Toda la semana anterior al partido, han sido numerosos los comentarios en todas las peñas deportivas y más aun en todo Alcañiz.

El interés por enfrentarse con la selección de Teruel, era máximo y se notaba en la afición cierto malestar, al ver no se ponían de acuerdo los deportistas turolenses para desplazar su «once».

Seguidamente se conoció en la noche del sábado, que definitivamente traían los balompéuticos de Teruel, un abrazo para sus comprovincianos, los de la Tierra Baja. La alegría invadió los locales de la Juventud Deportiva y ya se procedió a ultimar los festejos que en honor de los visitantes, a medio preparar estaban.

No sujetándose a hora exacta, los viajes de esta naturaleza, no pudo ser muy numeroso el público, pero si esperaban en las afueras de la población, directivos, representantes de Prensa y aficionados al deporte.

Se apearon del magnífico autobús y durante el trayecto al campo pudieron apreciar que el vecindario en general les recibía con simpatía.

En las horas que dedican a descansar y proveer el estómago, los comentarios pronósticos que se habían hecho, respecto al resultado del encuentro se veían elevados a la potencia enésima.

El encuentro.—Horas antes de comenzar, puede observarse es una verdadera caravana de gentes, las que afluyen al campo Capuchinos. El lleno es imponente y dará una idea el que a las once de la mañana ya no quedaban localidades.

El público que rodea el campo, puede no estuviere muy distante de 5.000 almas.

A las cuatro y minutos pisan terreno de juego los de casa, que son recibidos con ovación, ovación que toma carácter máximo, al aparecer el equipo visitante.

A las órdenes del señor Viñas por solicitud de los forasteros se alinean los «once» como sigue:

Teruel (selección): Tropel, Casaus, Sáez, Soria, Tadeo, Teodomiro, Domingo, Paco, Canuto, Navarro, «Chirri».

Alcañiz (y D): Juancho, Galán, Cases, Angelito, Atienza, Calvo, Pascual, Pacotero, Soria, Perico, Plá.

Comienza el encuentro con nerviosismo de los locales, que aprovecha el enemigo para llegar a la puerta y entrar el «bolo» pero el árbitro ha pitado offside.

Puede apreciarse, como por momentos reaccionan los de Alcañiz llegando en este primer tiempo a dominar marcadamente a su contrario evitando el trio defensivo con su buena labor que fuese estrenado el marcador.

Soria del Alcañiz ha entregado un penalty con que se castigó al Teruel y otro igual castigo ha pasado formidablemente por Tropel.

Parece imposible que no se haya marcado tanto alguno en esta primera parte que ha impresionado Alcañiz constantemente.

Aprovechan los directivos locales el descanso para hacer una recolecta copiosa.

La segunda parte comienza con un paro más de lucha, continuando el ala izquierda del Alcañiz, siendo el «flojo» de su equipo.

Teruel ha perdido unas ocasiones de apuntarse tantos y como Alcañiz está también desafortunado, es unánime el comentario, de que no va a «trabajar» el marcador aunque a decir verdad se hace partido muy favorable al Alcañiz. Por lesión del titular en la puer-

ta Turolense le reemplaza el reserva y vemos notada diferencia con este cambio a favor de los de casa. Faltando medio tiempo se ve llegar el primer tanto para Alcañiz, de una zaza, que aprovecha Pacotero. Poco después es Plá, quien a bocajarro lanza la pelota a la red, y evidenciándose el extremo derecha, también lanza golpe de pié, que vale el tanto-tercero.

Repetimos, pues, que podían haber «mojado» los de Teruel, pero que Alcañiz podía haber cobrado «score» mas elevado, reconociendo esto por los mismos jugadores del Teruel.

Ha sido el resultado de 3-0 a favor del Alcañiz.

Todo el partido transcurrió dentro de la mayor deportividad, habiendo podido apreciar de nuestro público, que por igual a los suyos que a los contrarios alentaba en el curso del encuentro.

Fueron ovacionados todos los jugadores, pero en especial el portero.

Han sobresalido notablemente defensas y puerta del Teruel, con Tadeo, (medio centro en el primer tiempo), los medios alas ayudaban mucho y lo más flojo la delantera. Reconociendo en éstos bastante juego, llevado por pases largos Hemos de hacer constar que seguramente el no haber jugado juntos y las molestias del viaje les impidieron dar el rendimiento que pueden.

Por Alcañiz, Atienza, Pacotero, Angelito, formidables; lo más débil el ala Perico-Plá.

Ha sido muy grande el interés que ha despertado el próximo Teruel-Alcañiz, para el día 4.

El obsequio.—A las ocho horas, la Juventud Deportiva Alcañizana, en sus salones, obsequió con un «lunch» a «ambos» equipos todos llegados de Teruel, prensa, etc.

Preparado por «El Buen Gusto» y servido por el conserje Alcobar, fué un verdadero alarde de servidumbre y preparación.

El Rioja y el Champaña en abundancia fué bebido, y dentro del mayor humor y fraternidad dirigieron la palabra diferentes equiperos de ambos bandos, directivos y prensa, finando el delegado de ACCION, que hizo resaltar la compensación de todos los actos del día, a la vez que hacían elogios del público de Alcañiz.

Hubo vivas a la mujer turolense y alcañizana, vivas al deporte de ambas ciudades y vivas a Teruel y Alcañiz, unánimemente contestados.

Al paso de los jugadores visitantes por la población eran ovacionados por el público.

Baile.—En el Casino Artístico Comercial, la juventud obsequió en su bonita terraza al aire libre con un concurrido baile, que duró hasta próximas las dos de la madrugada.

La orquestina New-Jazz comenzó la fiesta, cosechando aplausos por su actuación.

Más que el triunfo de los locales ha satisfecho a todos el que se hayan ido complacidos de las atenciones recibidas todos los visitantes.

Felicitemos a ACCION por el éxito de este campeonato, que ha estrechado relaciones de Teruel con el Bajo Aragón.

Esperamos pues el domingo próximo para llevarle el abrazo, en justa correspondencia, y lancemos una doble viva que nos haga conservar el bienestar que nos ha proporcionado este primer match de final. ¡Viva Teruel y la Tierra Baja! Jesús Agustín Capdevila

Editorial ACCION, Temprado 11- Teruel